

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las doce horas, con treinta y cinco minutos, del día treinta y uno de mayo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, solicitó la inclusión del dictamen relativo al artículo 60 de la Ley de Derechos Humanos; en votación económica se aprobó la incorporación.

De inmediato, la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, solicitó el uso de la palabra desde curul para hacer un comentario respecto a un posicionamiento que hizo un Diputado del partido MORENA en otro estado, toda vez que ya no da tiempo de subir un punto de acuerdo, pero es un comentario misógino, triste, que expone a la mujer y que no podemos dejarlo pasar, para que no se repita en este Congreso. No sé si ustedes se enteraron, leyeron, pero el diputado local de MORENA, Héctor Alonso Granados, hizo un comentario, de MORENA: *Que las mujeres debemos pensar antes de abrir las piernas para no embarazarnos*. Este es un comentario misógino. Condenamos esta situación, como Acción Nacional. Al respecto, el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, desde su curul rechazó cualquier comentario misógino, venga de donde venga, independientemente del color. Señaló además, el pleno apoyo que el grupo parlamentario de MORENA da al Presidente de la República en su postura frente a las bravuconadas del Presidente Donald Trump. Pensamos que no es con esas actitudes como se va a resolver un problema complejo como es el tema de la migración. Cerramos filas con nuestro Presidente de la República y pugnamos por un diálogo entre naciones basado en un marco de dignidad y de respeto.

Enseguida, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 56 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la presidencia de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Educación Física y del Deporte del Distrito Federal, presentada por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, el 4 de abril del presente año y turnada a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte. En votación económica se autorizó la prórroga a la Comisión de referencia.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, un comunicado por el cual remite dictamen de Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Seguridad Ciudadana en sentido negativo del punto de acuerdo por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México solicita de manera respetuosa a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que, a través de la

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



∴ Congreso de la Ciudad de México

Secretaría de Seguridad Ciudadana, realice acciones de prevención en las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro derivado de la probable comisión de delitos de secuestro, presentado por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, el 5 de febrero del presente año y turnado a las citadas comisiones; se archivó como asunto total y definitivamente concluido.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, mediante el cual remite dictamen en sentido negativo respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el robo a casa-habitación y portación de armas de fuego al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se archivó como asunto total y definitivamente concluido.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, un comunicado mediante el cual remite dictamen en sentido negativo del punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General del Metrobús, Roberto Samuel Capuano Tripp, al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, maestro Jesús Antonio Esteban Medina, a la Secretaria del Medio Ambiente, doctora Marina Robles García y al Secretario de Movilidad maestro Andrés Lajous Loaeza, todos del Gobierno de la Ciudad de México, para que detengan las obras de ampliación de la Línea 5 del Metrobús en el tramo de calzada de Las Bombas, Glorieta de Vaqueritos, hasta que sean actualizados y transparentados los estudios, permisos, licencias correspondientes para su construcción y funcionamiento, presentado por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo el 26 de febrero del presente año y turnadas a las Comisiones Unidas citadas; se archivó como asunto total y definitivamente concluido.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Presidencia de la Comisión de Movilidad Sustentable, una solicitud de prórroga de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, presentada por la Diputada Leonor Gómez Otegui, el 26 de marzo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Igualdad de Género; con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Distrito Federal a efecto de promover e incorporar la electromovilidad, presentada por el Diputado Diego Orlando Garrido López, el 4 de abril del presente año y turnada a la Comisión de Movilidad Sustentable y a las siguientes proposiciones: con punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a que se reconsidere el aumento de límite de velocidad de 50 a 80 kilómetros por hora en tramos de vías primarias de la capital en vista de que esta medida va en contra de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y aumenta el riesgo de atropellamientos mortales, presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz el 2 de abril del presente año y turnado a la Comisión de Movilidad Sustentable y; con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Jefa de Gobierno y al Secretario de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, para que instale la Comisión de Clasificación de Vialidades y determine las políticas públicas sobre movilidad de las vialidades de la ciudad, así como atender las recomendaciones internacionales como el cumplimiento de los estándares emitidos por la Organización Mundial de la Salud

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

respecto a las fotomultas, presentado por el diputado Jorge Triana Tena el 10 de abril del presente año y turnado a la Comisión de Movilidad Sustentable. En votación económica se autorizó la prórroga a la Comisión de referencia.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Asuntos Político-Electorales una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 29 B numeral I de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentado por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, el 30 de mayo del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; se concedió la solicitud y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Político-Electorales.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Alcaldías y Límites Territoriales, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 59 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez el 2 de abril del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. En votación económica se autorizó la prórroga a la Comisión de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, una solicitud de rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Democracia Directa y Democracia Participativa de la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Martín Padilla Sánchez el 14 de mayo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y la de Asuntos Político Electorales. Los Diputados: Jorge Triana Tena, José Martín Padilla, Carlos Hernández Mirón, Jorge Gaviño Ambriz y Valentina Valia Batres Guadarrama, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra de la rectificación de turno. El Diputado José Martín Padilla Sánchez, solicitó retirar su comunicado y dejar firme el turno.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Movilidad Sustentable un comunicado mediante el cual remite dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI del artículo 227, se reforma el párrafo segundo del artículo 235, se adiciona el artículo 235-Bis de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, se adiciona el artículo 159-Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México, para incentivar y promover el uso del vehículo particular compartido *carpool*, trabajo en casa o remoto de transporte laboral, presentado por el Diputado Diego Orlando Garrido López el 5 de marzo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Movilidad Sustentable; se archivó como asunto total y definitivamente concluido. El Diputado Diego Orlando Garrido López, realizó un comentario al respecto.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Carlos Hernández Mirón una solicitud de retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del inciso 7) del Apartado B del artículo 27 de la

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Constitución Política de la Ciudad de México, para reducir el financiamiento público a los partidos políticos, presentada el 23 de octubre de 2018 y turnada a la Comisión de Asuntos Político Electorales. Quedó retirada la iniciativa en referencia y se solicitó hágase del conocimiento de la Comisión de Asuntos Político Electorales para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Diputada Circe Camacho Bastida, una solicitud de rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y del Código Fiscal de la Ciudad de México para regular los vehículos gastronómicos, presentada por la Diputada solicitante el 30 de mayo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Hacienda. No se concedió la solicitud y se mantiene el turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Hacienda, toda vez que la competencia de las Comisiones deriva conforme a su denominación.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Diputada María Gabriela Salido Magos, una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y del Código Fiscal de la Ciudad de México para regular los vehículos gastronómicos, presentada por la Diputada Circe Camacho Bastida el 30 de mayo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Hacienda. Se concedió la solicitud y se turnó a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para efectos de opinión.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 7 comunicados mediante los cuales da respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, y a la Comisión de Administración Pública Local, para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía de Coyoacán, un comunicado mediante el cual remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno, se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite informe de recaudación correspondiente a las pólizas SISCOR 2018. Se remitió a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018. Se remitió a la Comisión de Hacienda, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Rendición de Cuentas

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



: Congreso de la Ciudad de México

y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, un comunicado mediante el cual remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite opinión a 3 iniciativas presentadas ante el pleno. Se remitió a la Comisión de Participación Ciudadana para los efectos a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de Hidalgo mediante el cual remite información. Por lo que el pleno quedó debidamente enterado.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Participación Ciudadana.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 34 apartad A inciso I y II de la Constitución Política de la Ciudad de México, 4 fracciones XXXV y XXXVIII y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 2 fracciones XXXV y XXXVIII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

el inciso e) y se recorre el subsecuente del Apartado B numeral 4 artículo 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa por el que se reforman los artículos 24, numeral 2, 25, apartados F y G, 3, apartado A, numeral 1, 38, numeral 5, 44, apartado A, numeral 5, 56, numerales 3, 4 y 5, 59, apartado M, y se deroga el numeral 6 del artículo 56 y el apartado M del artículo 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Participación Ciudadana.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10, fracción XVII de la Ley de Educación del Distrito Federal, con el fin de establecer la práctica de un examen toxicológico voluntario para disuadir, prevenir o detectar adicciones a las drogas en los centros educativos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Derechos Humanos con la de Educación.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, a fin de establecer un programa de digitalización del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México. La Diputada Leonor Gómez Otegui y el Diputado Alberto Martínez Urincho, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo sexto y se adiciona un párrafo noveno al artículo 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México, presentada por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, que presenta la Comisión de Hacienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, a nombre de la Comisión de Hacienda, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, para razonar su voto.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron las reservas de los artículos párrafo noveno y la adición de un artículo cuarto transitorio de la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes y el Diputado Mauricio Tabe Echartea reservó el artículo 302 párrafo noveno.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal y de los artículos no reservados en lo particular; 44 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, para referirse a su reserva. En votación económica, se aprobó la propuesta de modificación.

Asimismo, el Diputado Mauricio Tabe Echartea retiró su reserva.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de los artículos reservados, párrafo noveno y la adición de un artículo Cuarto Transitorio, en términos de la modificación aprobada por el pleno en votación económica y del 103 en términos del dictamen; 41 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, a nombre de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para fundamentar el dictamen.

Los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Nazario Norberto Sánchez, Temístocles Villanueva Ramos, Margarita Saldaña Hernández y Fernando José Aboitiz Saro, solicitaron el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 46 votos a favor, 0 votos en contra, 0

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara en la Ciudad de México el mes de junio de cada año como *Mes del Orgullo LGBTTTI*, que presenta la Comisión de Derechos Humanos. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, a nombre de la Comisión de Derechos Humanos, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 39 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueban las iniciativas por las que se reforman diversos artículos de la Ley que Regula el funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal, que presentaron la Diputada Marisela Zúñiga Cerón y la Diputada Isabela Rosales Herrera, ambas integrantes del grupo parlamentario de MORENA, que presentan las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Atención al Desarrollo de la Niñez. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Isabela Rosales Herrera a nombre de las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 35 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto por el que se abroga la Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México y expide la Ley del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, presentada por las Diputadas integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México el día 30 de abril de 2019, que presenta la Comisión de Desarrollo Económico. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, a nombre de la Comisión de Desarrollo Económico, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, para razonar su voto.

De igual forma, la Presidencia informó que el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez reservó el artículo Sexto Transitorio.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal y de los artículos no reservados en lo particular; 34 votos a favor, 0 votos en contra, 10 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

Inmediatamente, el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez retiró su reserva. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó una copia de la reserva.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del artículo reservado Sexto Transitorio en términos del dictamen: 31 votos a favor, 13 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen con proyecto de modificación al decreto por el que se expide la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Cultura Cívica del 29 de diciembre de 2017, que presentan las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Participación Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez a nombre de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Participación Ciudadana, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 38 votos a favor, 0 votos en contra, 8 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, de los dictámenes con propuesta de decreto con ratificación del nombramiento de las y los ciudadanos como Magistrados para la Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, a Irving Espinoza Betanzo, Mariana Moranchel Pocaterra, Rebeca Gómez Martínez; y de los dictámenes como Magistradas y Magistrados de la Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a Miriam Lisbeth Muñoz Mejía, Andrés Ángel Aguilera Martínez, Erwin Flores Wilson, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar los dictámenes.

La Presidencia, informó que el Diputado Jorge Gaviño se excusó de votar el dictamen del nombramiento del C. Irving Espinoza Betanzos y del ciudadano Andrés Aguilera, por motivo de amistad.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, para razonar su voto.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto para el ciudadano Irving Espinosa Betanzo; 29 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto para la ciudadana Mariana Moranchel Pocaterra; 33 votos a favor, 8 votos en contra, 3 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto para la ciudadana Rebeca Gómez Martínez; 36 votos a favor, 10 votos en contra, 3 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto para la ciudadana Miriam Lisbeth Muñoz Mejía; 30 votos a favor, 10 votos en contra, 3 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto para el ciudadano Andrés Ángel Aguilera Martínez; 31 votos a favor, 7 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto para el ciudadano Erwin Flores Wilson; 20 votos a favor, 15 votos en contra, 2 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

De inmediato, el Presidente informó que se encontraban en el recinto los ciudadanos Irving Espinosa Betanzo, Mariana Moranchel Pocaterra, Rebeca Gómez Martínez, Miriam Lisbeth Muñoz Mejía, Andrés Ángel Aguilera Martínez y Erwin Flores Wilson, para la toma de protesta correspondiente. La Presidencia, solicitó a los Diputados: Jannete Guerrero, Diego Garrido, Tonatiuh González, Eduardo Santillán, Carlos Hernández y Jorge Gaviño que integraran la comisión de cortesía, para acompañar a su entrada y salida del recinto a los ciudadanos.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia a nombre del Congreso, I Legislatura, les deseo el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de la Ciudad de México y solicitó hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia solicitó preguntar si era de aprobarse la continuación de la sesión, con el fin de desahogar los asuntos enlistados del orden del día; en votación económica se aprobó la propuesta.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la convocatoria para el proceso de integración del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 40 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su notificación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en dos diarios de circulación nacional y en la página electrónica del Congreso de la Ciudad de México para su mayor difusión.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen al punto de acuerdo por el cual se solicita a la titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, informe a esta Soberanía en qué consiste la capacitación al personal que labora en la Procuraduría en materia de Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito, así como las medidas que aplican para la protección y atención a las mismas, con el fin de garantizar su actuación en el ámbito de sus atribuciones, que presenta la Comisión de Atención Especial a Víctimas. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Emmanuel Vargas Bernal, a nombre de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 37 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto de acuerdo enlistado en el numeral 55, fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se hagan las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México a fin de que exima del cobro del agua o se realice un descuento a los habitantes de la alcaldía de Tlalpan en tanto se normalice la distribución del líquido vital en esta demarcación, que presenta la Comisión de Hacienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, a nombre de la Comisión de Hacienda, para fundamentar el dictamen.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



∴ Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 37 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González Escobar, para que incluya nuevamente las colonias Lomas de la Era, Cedros, Torres de Potrero, Ampliación Torres de Potrero, Rincón de la Bolsa, Chamontoya y Lomas de Chamontoya dentro del listado de las colonias en las que los contribuyentes de los derechos por el suministro de agua en sistema medida de uso doméstico o mixto, reciben el servicio por tandeo, a efecto de que les aplique una cuota fija, toda vez que se siguen recibiendo el servicio mediante esa modalidad, presentada por el Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que presenta la Comisión de Hacienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, a nombre de la Comisión de Hacienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 39 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral 51 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 fracción I, 7 y 42-C fracción I, se adicionan las fracciones XVIII y XIX del artículo 42-C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y los párrafos octavo, noveno, décimo y décimo primero del artículo 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Ejercicio de la Ciudad de México, que suscribió la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, a nombre de las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Presupuesto y Cuenta Pública, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por escrito las reservas para ser discutidas en lo particular: El Diputado Carlos Castillo Pérez reserva los artículos 128, 129 y quinto transitorio; el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla reserva el párrafo séptimo del artículo 129.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular; 36 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, para referirse a su reserva. En votación económica, se aprobó la propuesta de modificación.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, para referirse a su reserva. En votación económica, no se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de los artículos reservados, artículo 128, 129 y Quinto Transitorio, con la modificación aprobada por el pleno en votación económica, y párrafo séptimo del artículo 129 en términos del dictamen: 36 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se expide la Ley de Radiodifusión de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, a nombre de las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, para razonar su voto.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por escrito las reservas para ser discutidas en lo particular, por el Diputado Ricardo Fuentes Gómez reserva los artículos 10 y 20.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal y de los artículos no reservados en lo particular; 50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, para referirse a su reserva. Los Diputados: Pablo Montes de Oca del Olmo y Jorge Gaviño Ambriz, y la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama solicitaron el uso de la tribuna para hablar en contra y a favor de la propuesta. En votación económica no se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de los artículos reservados 10, 20 en términos del dictamen: 50 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
VIERNES 31 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las alcaldesas y alcaldes de la Ciudad de México a que vigilen el cumplimiento de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores de la Ciudad de México en sus correspondientes demarcaciones territoriales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, decretó un receso de 15 minutos respecto a la integración de la Permanente.

Siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos se reanuda la sesión.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se somete a consideración del pleno la integración de la Comisión Permanente del segundo receso del primer año; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del acuerdo de referencia: 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el acuerdo. la Presidencia solicitó hacer del conocimiento a los Diputados designados para integrar la Comisión Permanente y la Mesa Directiva, asimismo, de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como de las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión.

De igual forma, la Presidencia solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente que la Sesión de Instalación se llevará a cabo en cuanto concluya la sesión ordinaria, para que no se retiren.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las veinte horas con cincuenta minutos, se solicitó a todos los presentes ponerse de pie, para hacer la Declaratoria de Clausura. *“El Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, declara el día de hoy, 31 de mayo del año 2019, concluidos los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la I Legislatura”.*

Enseguida, se entonó el Himno Nacional.